



RESOLUCIÓN DE SUPERINTENDENCIA NACIONAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

N.° 015 - 2017-SUNAT/800000

DEJA SIN EFECTO DESIGNACIONES Y DESIGNA FEDATARIOS ADMINISTRATIVOS TITULARES DE LA INTENDENCIA REGIONAL LA LIBERTAD

Lima, 08 de febrero de 2017

CONSIDERANDO:

Que el artículo 127° de la Ley N.° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece el Régimen de Fedatarios de las entidades de la Administración Pública, señalando en su numeral 1 que cada entidad debe designar fedatarios institucionales adscritos a sus unidades de recepción documental, en número proporcional a sus necesidades de atención;

Que el numeral 2 del mencionado artículo precisa que el fedatario tiene como labor personalísima comprobar y autenticar la fidelidad del contenido de las copias presentadas para su empleo en los procedimientos de la entidad, cuando en la actuación administrativa sea exigida la agregación de los documentos o el administrado desee agregados como prueba;

Que mediante Resoluciones de Superintendencia N.°s 292-2013/SUNAT y 133-2014/SUNAT, se designaron, entre otros, a los trabajadores Víctor Nerio Benites y Valentina Norma Alonso Cueva, respectivamente, como Fedatarios Administrativos Titulares de la Intendencia Regional La Libertad;

Que habiéndose producido renuncia de personal, así como por necesidad del servicio, se ha estimado conveniente dejar sin efecto las designaciones de los trabajadores a que se refiere el considerando precedente y proceder a designar a los trabajadores que ejercerán la función de Fedatarios Administrativos Titulares de la Intendencia Regional La Libertad;

En uso de la facultad conferida en el inciso j) del artículo 18° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT, aprobado por Resolución de Superintendencia N.° 122-2014/SUNAT y modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Dejar sin efecto las designaciones como Fedatarios Administrativos Titulares de la Intendencia Regional La Libertad, efectuadas mediante Resoluciones de Superintendencia N.ºs 292-2013/SUNAT y 133-2014/SUNAT, a los trabajadores que a continuación se indican:

Fedatarios Administrativos Titulares

- VICTOR NERIO BENITES
- VALENTINA NORMA ALONSO CUEVA

Artículo 2°.- Designar como Fedatarios Administrativos Titulares de la Intendencia Regional La Libertad, a los trabajadores que a continuación se indican:

Fedatarios Administrativos Titulares

- MERLI LELIS AGUILAR AREVALO
- DIEGO ANTONIO BURGOS FRANCO
- EDISON CERON CUCCHI
- WENDY CORNEJO WONG
- BETTY LUCY RAMAL TIRADO
- SEGUNDO GERALDO VARGAS MONDRAGON

Regístrese, comuníquese y publíquese.

MAGNET CARMEN MÁRQUEZ RAMÍREZ
Superintendente Nacional Adjunto de Administración y Finanzas (e)

